



1 BECA ICARO DE ASISTENCIA AL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

05/03/2017

Convocatorias

(PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN), DE ACUERDO
CON LA NORMATIVA DEL PLAN DE FORMACIÓN
INTERNA DE LA **UGR**

Para la Asistencia al Vicedecanato de
Internacionalización e Investigación y Apoyo en la
Gestión de la Oficina de Relaciones
Internacionales en la Facultad de Bellas Artes.

-Nº de becas: 1

-Período beca prácticas: Desde el 08/05/2017
hasta 06/11/2017 (con interrupción de agosto)

-Retribución mensual: 240€/mes

-Nº de meses: 5

-Nº de horas a la semana: 20 (De lunes a viernes de 10h a 14h)

**-Plazo para solicitarlo mediante email: Desde el 06 de marzo al 31 de marzo
(inclusive)-**

Requisitos:

a) Nivel B2, o superior, acreditado de idioma inglés. Se valorarán conocimientos de otros idiomas (se realizará entrevista para constatar dichos conocimientos).

b) Conocimientos de ofimática: Word (tablas, etiquetas..), Excel (listados..) y Access (bases de datos). Y gestión de correo electrónico (Mozilla Thunderbird, webmail..), clasificación y archivo.

c) Estudiantes con matrícula en vigor de 3º ó 4º curso que hayan realizado estancia de movilidad en el extranjero en cualquier programa.

d) Estudiantes Graduados y con matrícula en vigor de Máster o Doctorado y, que hayan realizado estancia de movilidad en el extranjero.

-Criterios de adjudicación (por este orden):

<http://bellasartes.ugr.es/>



1º) Nivel B2, o superior, acreditado de idioma inglés (entrevista).

2º) Otros idiomas acreditados.

3º) Conocimientos informáticos.

4º) Expediente académico.

-Solicitudes: enviar un email a la siguiente dirección de destinatario:

“vtribbaa@ugr.es” , indicando los siguientes parámetros (no se aceptarán email con un contenido diferente al siguiente) VER ARCHIVO ADJUNTO

Ficheros Adjuntos

- [CONVOCATORIA DE 1 BECA_marzo_2017.doc](#)